



JUNTA ELECTORAL

A Coruña 11 de noviembre de 2022

ASISTENTES:

D. Miguel Souto Fernández	Presidente
D. Jesus Manuel Baña Suarez	
Dña. Mónica Ceán Álvarez	Secretaria

Siendo las 20:00 horas del día de la fecha arriba indicada, se reúnen los miembros de la Junta Electoral, para resolver las siguientes cuestiones:

1.- PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS A PRESIDENTE Y COMISIÓN DELEGADA.

Habiendo finalizado el plazo reglamentariamente previsto para presentar reclamaciones a las candidaturas provisionales a Presidente de la Federación Gallega de Voleibol y miembros de la Comisión Delegada, acordada por esta Junta Electoral en Acta de fecha 24 de noviembre, y no habiéndose interpuesto ninguna reclamación contra dicho acuerdo, esta Junta Electoral **ACUERDA PROCLAMAR LAS SIGUIENTES CANDIDATURAS DEFINITIVAS:**

Candidatos a Presidente: D. José Ángel Luna Bargo (76.77*.***-G),

Candidatos a Comisión Delegada:

DNI / Nº Reg.	NOMBRE	ESTAMENTO
3271****Q	Uxío García Lamas	Jugadores
3605****N	José Liboreiro Domínguez	Entrenadores
C-03792	Club Deportivo Aldebaran	Clubes
C-00499	Club Voleibol Pontevedra	Clubes



**FEDERACIÓN
GALEGA DE
VOLEIBOL**

2.- SORTEO MESA ELECTORAL.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17.2 del Reglamento Electoral por esta Junta Electoral se realiza el sorteo entre los miembros de la Asamblea para la composición de la mesa electoral, resultando elegidos los siguientes:

José Liboreiro Domínguez
Uxío García Lamas
Patricia Valcarcel Pérez

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las veinte horas y diez minutos del día de la fecha arriba indicada.